

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA “HUERTOS UZHUPUD S. A.”**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, se reúne en sesión ordinaria la Junta General de Accionistas de la empresa “HUERTOS UZHUPUD S.A.” en su domicilio en la ciudad de Cuenca, ubicado en la calle Pedro Calderón de la Barca y Gustavo Adolfo Bécquer Edificio Bahía departamento 2B; previamente convocada para tal efecto por el señor Presidente Ejecutivo, Economista Juan Crespo Vintimilla y la Gerente, CPA Mercedes Idrovo C., en el día miércoles de esta ciudad, en publicación realizada en la edición del veinte y dos de marzo del dos mil dieciséis, la misma que textualmente dice: HUERTOS UZHUPUD S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de HUERTOS UZHUPUD S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 31 de Marzo de 2016, a las nueve horas en el domicilio de la empresa en la ciudad de Cuenca, ubicado en la Calle Pedro Calderón de la Barca y Gustavo Adolfo Bécquer, Edificio Bahía segundo piso departamento 2B, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento y de ser el caso, aprobación del informe del Gerente General sobre la actividad de la empresa durante el ejercicio económico del año dos mil quince. 2. Conocimiento y de ser el caso, aprobación del informe del Comisario sobre la actividad económica de la empresa durante el ejercicio del año dos mil quince. 3. Conocimiento y de ser el caso, aprobación del Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Fondos y Cambios en el Patrimonio, correspondientes al año dos mil quince. 4. Conocimiento y de ser el caso, aprobación del informe del Auditor Externo sobre la actividad económica de la empresa durante el ejercicio del año dos mil quince. 5. Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus honorarios. 6. Designación del Auditor Externo y fijación de su honorario. 7. Aprobación del Acta de la Junta General y del resumen de resoluciones. Se cita especialmente a la CPA. Mónica Cecilia Lema Romero Comisaria Principal y a la Econ. Jéssica Paulina Ocampo Villacís, Comisaria Suplente de la empresa y a la CPA. José Bolívar Ortega Cordero, Auditor Externo de la misma. La citación se les hace llegar también a sus domicilios subidos: a la Comisaria Principal en el sector de Sageo; Comisaria Suplente en las calles Luis Moscoso y cantón Gualaquiza; al Auditor Externo en las calles Tomás Rendón 1-20 Miguel Heredia respectivamente y por mail. Los documentos que conocerá la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en la oficina de la empresa. La citación también se la realiza por mail a todos los señores accionistas. Cuenca, 22 de marzo de 2016. Econ. Juan Crespo Vintimilla, PRESIDENTE, CPA. Mercedes Idrovo C., GERENTE GENERAL. Preside la Junta General el Señor Economista Juan Crespo Vintimilla, en su calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal de la empresa y nombra a la CPA Mercedes Idrovo C. para que actúe como Secretaria Ad-Hoc y siendo las nueve horas con diez minutos da inicio a la sesión. En cumplimiento a la Ley y a los Estatutos Sociales se verifica la existencia de quórum, constándose

que está presente el 99.90% de las acciones, según consta en el detalle de asistencia a la Junta, firmado por los presentes: Economista Juan Crespo Vintimilla, Sra. María Verónica Crespo Jaramillo, Sra. María Gabriela Crespo Jaramillo; el Ing. Carlos Joaquín Álvarez Eljuri en representación de: Sucesión Indivisa Eljuri Antón Jorge Eduardo, Sra. Gladys Eljuri Antón, Elanhold S.A., Prediale Inversionistas Boyaca S.A. Las acciones son nominativas y ordinarias de un dólar cada una, con derecho a UN VOTO POR CADA ACCION. Especialmente convocados para tal efecto concurre la Econ. Jéssica Paulina Ocampo Villacís Comisaria Suplente de la Compañía, y el C.P.A. José Bolívar Ortega Cordero, Auditor Externo Acto seguido secretaria da lectura a lo que con la debida oportunidad fue entregado por la CPA. Mónica Cecilia Lema Romero Comisario Principal de la compañía en el mismo que indica que por asuntos personales no puede cumplir con preparación del Informe de Comisario por el año 2015 por lo tanto le corresponde la elaboración del mismo a la Comisaria Suplente Econ. Jéssica Ocampo. En el mismo oficio la Cpa. Mónica Lema presenta su renuncia a Comisario Principal de la Compañía por motivos personales y agradece a todos los accionistas por la confianza depositada en ella para el desempeño de esas labores. El señor Presidente informa a los miembros de la Junta que cumpliendo con la disposición legal, lo tratado en la reunión del día de hoy será grabado; y, pone a consideración de los señores miembros de la Junta, el que se grabe la instalación de la Junta y el punto número 7 de la Convocatoria que se refiere a la Aprobación del Acta de la Junta General y del resumen de resoluciones. Consultado el tema a la Junta, por unanimidad se resuelve grabar únicamente las partes de la sesión indicadas. Acto seguido, el Econ. Juan Crespo Vintimilla Presidente Ejecutivo de la empresa, solicita que se de lectura a la convocatoria la misma que es aprobada en forma unánime y se procede a tratar uno a uno los puntos constantes en el orden del día dispuesto para la sesión: **1. CONOCIMIENTO Y DESER EL CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.** La CPA. Mercedes Idrovo Calle, procede a dar lectura del informe de la Administración de Huertos Uzhupud S.A. por el ejercicio económico del año dos mil quince. El Presidente de la empresa solicita que previo a que la Junta de su pronunciamiento sobre el informe de la administración se conozcan los puntos dos, tres y cuatro. **2. CONOCIMIENTO Y DESER EL CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.** **3. CONOCIMIENTO Y DESER EL CASO, APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, BALANCE DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL QUINCE.** **4. CONOCIMIENTO Y DESER EL CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.** Se recuerda a los asistentes a la Junta, que se entregó a cada uno de los presentes, copia de los informes de Gerencia, estados financieros del ejercicio económico del año dos mil quince, Informe del Comisario e Informe del Auditor Externo. La CPA. Mercedes Idrovo Calle, Gerente General de la empresa expone a la Junta General el Balance General, Balance de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Nota a los

Estados Financieros, absolviendo algunas consultas de los accionistas relacionadas con los mencionados informes. Se da lectura al informe escrito y presentado por la Econ. Jéssica Ocampo Villacís, Comisario Suplente de la Compañía, correspondiente a la actividad de la empresa durante el ejercicio económico del año dos mil quince. A continuación el Señor C.P.A. José Bolívar Ortega Cordero, Auditor Externo en funciones, procede a dar lectura de su informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio del año dos mil quince; según indica el informe, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía HUERTOS UZHUPUD S.A. al 31 de Diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones, el estado de evolución del patrimonio, el flujo de efectivo y el cumplimiento de sus obligaciones tributarias por el período terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones de carácter obligatorio emitidas por la Superintendencia de Compañías.

En este momento, como se había decidido, se reinicia la grabación de la Junta General. Luego de haber cumplido con los análisis pertinentes, la Junta General **RESUELVE: UNO.** Por votación favorable del total del capital presente, según dato indicado por secretaria, la Junta General aprobó el informe del Gerente General presentado, y solicita que se anexe al expediente de la Junta una copia textual del mismo. **DOS.** Por votación favorable del total del capital presente, según dato indicado por secretaria, la Junta General aprobó los estados financieros presentados comprendidos por: Balance General, Balance de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico dos mil quince y solicita que se anexe al expediente de la Junta. **TRES.-** Por votación favorable del total del capital presente, según dato indicado por secretaria, la Junta General aprobó el informe de Comisaría correspondiente al año dos mil quince, presentado por la Econ. Jéssica Ocampo Villacís. **CUATRO.-** Por votación favorable del total del capital presente, según dato indicado por secretaria, la Junta General aprobó el informe de auditoría externa correspondiente al año dos mil quince, presentado por el señor C.P.A. José Bolívar Ortega Cordero. Se procede luego a tratar el quinto punto del orden del día. **5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS. RESOLUCIÓN:** Por votación favorable del total del capital presente, según dato indicado por secretaria, la Junta General elige a la Econ. Jéssica Ocampo Villacís como Comisario Principal de la empresa y fija como su honorario el mismo valor percibido en el año 2015. La Junta General elige a la CPA. Mónica Cecilia Lema como Comisario Suplente y fija como honorario el mismo valor percibido por la Comisaría Principal en el año 2015. **6.- DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO Y FIJACIÓN DE SU HONORARIO. RESOLUCIÓN:** Por votación favorable del total del capital presente, según dato indicado por secretaria, la Junta General resuelve por unanimidad reelegir al Sr. C.P.A. José Bolívar Ortega Cordero como Auditor Externo para el ejercicio económico 2016 y encarga al Directorio de la empresa la fijación de su honorario. **7.- APROBACIÓN DEL RESUMEN DE RESOLUCIONES.** Por votación favorable del total del capital presente, según dato indicado por secretaria, la Junta General aprueba por unanimidad toda la resolución constante en esta acta. Una vez agotado el orden del día

se concede unos minutos de receso para que se proceda a redactar el Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y la Secretaria da lectura del acta la cuales aprobada por los asistentes y adjunta como documentos habilitantes: los originales de los diarios donde se realizó la convocatoria y las copias de los informes presentados. El Señor Presidente levanta la sesión siendo las diez y treinta y ocho minutos.

**Econ. Juan Crespo Vintimilla**

**PRESIDENTE**

**C.P.A. Mercedes Hrovo Calle**

**Secretaria AD-HOC**